En sesión celebrada el día 17 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la Red de Información Juvenil, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Mena Blasco.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 17 de enero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Carlos Mena Blasco, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta oral al Vicepresidente Primero y Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, para su contestación en Pleno.

¿Qué medidas está llevando a cabo el Instituto Navarro de la Juventud para reimpulsar la Red de información Juvenil en nuestra Comunidad?

Pamplona, a 13 de enero de 2022

El Parlamentario Foral: Carlos Mena Blasco